

PRECIO EN MADRID.

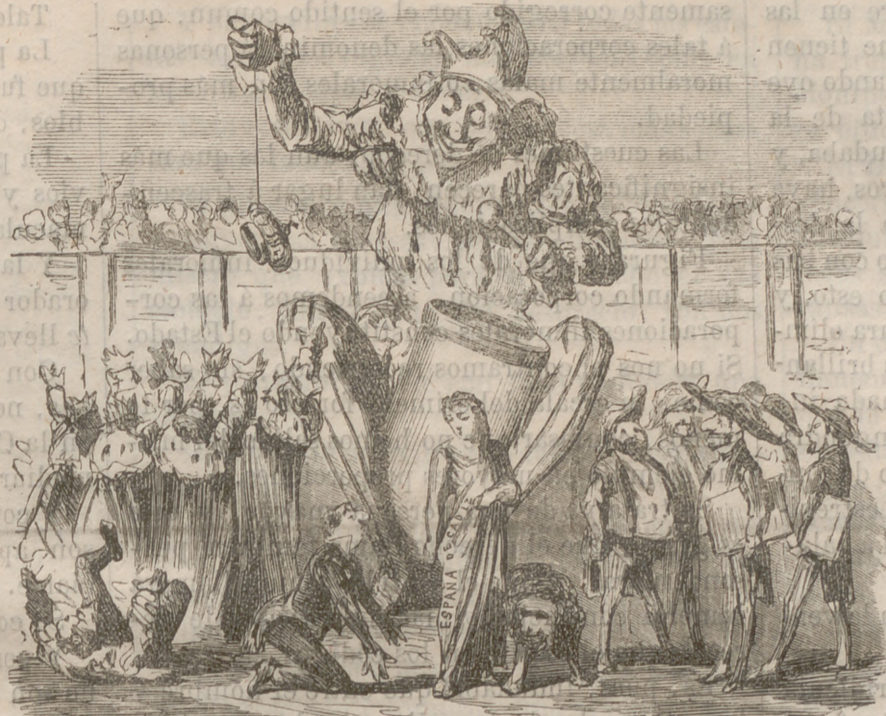
Por un mes. 4 reales.
Por tres id. 11 »

ADVERTENCIAS.

La mayor desgracia de la revolucion consiste en que RIGOLETO visitará al público dos veces por semana.

La manera menos sensible de hacer la suscripcion es anticipando su pago.

Número suelto, CUATRO CUARTOS.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses. 12 reales.
Valiéndose de comisionados. 14 »
Extranjero y Ultramar.
Por tres meses. 30 »

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Fuencarral, número 46, principal.

NOTAS.

La palabra (progresista), colocada entre paréntesis a la cabeza de este periódico, dá la medida de la fuerza de su color.

Se traspasan los porrazos patrióticos y las sobas de tolerancia.

RIGOLETO.



HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

PERIÓDICO (PROGRESISTA).

EL BAJO IMPERIO.

Siendo la estadística criminal el barómetro más seguro para medir la altura de la moralidad pública, vamos á calcular, por los datos que pone á nuestro alcance, la latitud de la moralidad de la *España con honra*.

Examinados los abusos oficiales y los crímenes particulares que se cometen, arrojan como resultado este axioma incontrovertible:

«La seguridad individual está al nivel de las libertades públicas.»

Pero como no hay efecto sin causa, preciso es conocer que el crimen, considerado, no aisladamente, sino como resultante de todas las fuerzas sociales, ó lo que es igual, como fisonomía general de un país, es el reflejo de su organizacion civil y política, que si adolece de vicios, por fuerza ha de llevar en su seno los gérmenes de todos los males.

Sentados estos preliminares, para nadie deben ser un misterio las causas que determinan la espantosa altura barométrica de la estadística criminal, y basta examinar las relaciones de parentesco que existen entre los abusos oficiales y los crímenes particulares, para convencerse de que todos son individuos de una misma familia.

Quisiéramos despojar á estas líneas de la tristeza que las rodea; quisiéramos que en vez de hacer llorar de vergüenza, hicieran reír de lástima; pero el crimen es una entidad tan aterrador, que no tiene lado grotesco y cuando se nos figura que le estamos contemplando riendo, nos apercibimos de que estamos llorando.

En presencia de los horribos delitos que se perpetran en el país, y de los cuales empieza á ser teatro la misma capital, donde hasta hoy ha estado mejor garantida que en ninguna parte la seguridad individual, de todos los centros sociales se levantan *reclamaciones*, que pueden condensarse en estas palabras:

«Así no se puede vivir.»

Y para que se comprenda mejor la justicia de las reclamaciones de la opinion, basta decir que los mismos bobalicones progresistas,

aunque embargados por la pesada digestion de sus glotonerías presupuestivas, no pueden ya menos de exclamar, asustados de tantos delitos como se cometen:

«Así no se puede vivir; es necesario poner un dique al crimen, que todo lo inunda.»

Reconocida esta necesidad, volvamos los ojos al Gobierno, que es el llamado á satisfacer á la vindicta pública.

¡Triste expediente!

Si para educar al hombre vale más que el castigo el ejemplo, ¿con qué ojos puede mirar el país los ejemplos que está ofreciendo el Gobierno para la educacion de los criminales?

¡Infelices progresistas!

¡Quiéren vivir en una sociedad perfecta, siendo ellos la *vera efigies* de todas las imperfecciones!

Cuando un gobierno reconoce que los derechos individuales infestan á un país de crímenes, y los suprime para reprimir su accion devastadora, ¿no se hace cómplice de todos los males que puedan sobrevenir, volviéndolos á poner en vigor?

Pues esto es lo que ha hecho el Gobierno revolucionario.

De este sistema de conducta, que es progresista de pura raza, se deriva la mayor parte de las monstruosas contradicciones morales que estamos presenciando.

El Gobierno, por faltas de indole puramente política, ordena los asesinatos jurídicos de Montealegre, y sobre los cadáveres de un niño y de un imbecil fusilados por *precaucion*, se levanta en las Cortes á decir: «Si los carlistas se sublevan otra vez, repetiremos la sangrienta escena.»

¡Ejemplo edificante para la educacion de criminales!

Pero como la Providencia ha plantado al pié de cada delito los rigores de la expiacion, hé aquí que ocurre la insurreccion republicana, y los amotinados de Valls establecen un sistema de represalias contra los delitos oficiales, quemando los archivos, robando los fondos públicos y violando desenfrenadamente á las hijas de familia.

Tales son los frutos que se recogen siempre del ejemplo.

Una turba política de hombres desalmados apalea á los periodistas conservadores y á los presos eclesiásticos. Otra turba hiere á bayonetazos al Sr. Perez Ruiz. Otra persigue al Bollero de la calle del Olivo. Otra arrastra por las calles el mutilado cadáver de un ciudadano desafecto á la libertad; y todos estos crímenes espantosos logran la más perfecta impunidad. ¡Qué leccion tan famosa para educar á los criminales!

Así es como han logrado alcanzar la indisputable reputacion que gozan en la *España con honra*, y así es como un dia sorprenden á la sociedad con los horribles asesinatos de Fuensanta, y otro con atentados como el que acaba de cometerse en Madrid contra el señor Salaverría, ó con la espantosa escena ocurrida en la contaduría del teatro de Variedades, ó con el asalto dado al diputado republicano Sr. Merelles, á la puerta de su misma casa.

Será verdad que los progresistas no se oponen en los delitos ordinarios á la accion soberana de la justicia, y ya hemos visto alzarse el cadalso en Valls y en otros puntos para ahogar en lagos de sangre los extravíos políticos; pero estas expiaciones feroces, á las cuales se asocian no pocas veces el espíritu siniestro de la venganza, la crueldad del odio y la inveterada saña del rencor, no completan, moralmente hablando, la santa mision de la justicia, que asocia al castigo el ejemplo para enseñanza y provecho de las gentes.

Si el juez que condena al asesino fuera otro asesino; si el tribunal que sentencia á un ladrón estuviera compuesto de una horda de ladrones; si el guardia civil que persigue á los foragidos fuera otro foragido, ¿dónde habria figura más envilecida y repugnante que la de la justicia?

Cuando el pueblo oye á los hombres del gobierno progresista, en quienes está encarnada la suprema magistratura de la nacion, llamar *ladronas* á dos personas, sea cualquiera su jerarquía, sin estar autorizado para ello por sentencia legal; cuando oye decir que

el Gobierno deja morir de hambre en las cárceles á los presos carlistas, porque tienen la desgracia de no opinar como él; cuando oye decir que consiente que un contratista de la beneficencia de Madrid, á quien adeudaba, y no pagaba, treinta ó cuarenta mil duros, haya sucumbido por no poder sobrevivir á la deshonra de estar en un grave descubierto con sus acreedores; cuando el pueblo oye todo esto, y ve al Gobierno columpiarse en su altura olímpica, haciendo ostentoso alardé de sus brillantes miserias, y presenciando con refinada indiferencia progresista los males que engendra con su propia conducta, no hay medio de contener al crimen en su carrera; avanza estrepitosamente, y se apodera de la sociedad á calaverda.

No, señores progresistas; no se labra la ventura del país por este camino.

Por más que alceis el patíbulo con ridícula saña; por más que con loco é insensato furor ahogueis en lagos de sangre á vuestros enemigos; por más que vuestro ídolo Prim haga votos grotescos de ser *cruel* en la represión de todos los atentados, persiguiendo á los reaccionarios hasta la cuarta generación; como no deis al pueblo mejores ejemplos, no conseguiréis purificar la atmósfera envenenada de crímenes que respiramos, ni elevaréis á la justicia al rango soberano que debe tener en un país civilizado.

No podeis dar buenos ejemplos, y por eso sois impotentes para gobernar.

No sabeis gobernar, y por eso habeis envilecido á la justicia.

No existe la justicia con vosotros, y por eso es una horrible mentira la seguridad individual.

Con vosotros viven todos los vicios del Bajo Imperio, y no hay entre vosotros uno que tenga la talla del más degradado de sus Césares.

Consultad la estadística de los crímenes que nos anegan con su torrente de inmundicias liberticidas, y apresuraos á reconocer con nosotros:

Qué la *España con honra* es una sucursal de Méjico.

Que esto no es país, sino una cesta de gusanos.

¡Dichosos de vosotros si pudierais sobornar la historia!

ENFERMEDAD CONSTITUCIONAL.

El Municipio, la Diputación provincial, el Gobierno mismo, no deben ser considerados como *personas morales*.

Y si se ha de hablar con propiedad, no pueden ser tampoco nombrados de una manera que rechaza, tanto como el buen juicio, el lenguaje, encargado de la fiel trasmisión del pensamiento.

Pase que se diga, hablando de un personaje de la situación por ejemplo, que *su parte moral es mala*, porque esta frase, en el lenguaje corriente, da á entender que el mencionado personaje es inmoral; pero que tres ó más personajes conocidamente inmorales puedan constituir en derecho una persona moral, es de todo punto inadmisibile.

Dado el caso de que varias personas inmorales formen corporación, la colectividad arrojara siempre, y de cualquier manera que se coloquen los sumandos, una suma total de immoralidades parciales ó individuales.

El derecho en esta ocasión se verá lastimo-

samente corregido por el sentido comun, que á tales corporaciones las denominará personas moralmente malas, ó inmorales con más propiedad.

Las cuestiones de derecho, aún las que más insignificantes parecen, dan lugar á trascendentales complicaciones.

Figuraos que de los individuos inmorales formando corporación, ascendemos á las corporaciones inmorales constituyendo el Estado. Si no nos encontramos recorriendo, sin saber cómo, la escala del crimen, forzoso es, por lo ménos, confesar que no hemos salido del mismo ejemplo en mayores proporciones.

Se trata ya de una persona mayor, y esto es grave, que el derecho llama también persona moral, y que el sentido comun llamará inmoral con mejor y más imprescriptible derecho que el escrito en los códigos.

Es, pues, indudable que entre el nombre y la cosa nombrada hay disparidad, como lo es también que entre la ciencia del Derecho, y el derecho del sentido comun á que no se le extravie, hay disidencia.

En esta controversia el sentido comun es el más fuerte, y el único medio de darle satisfacción consiste en que el derecho, para no equivocarse, cambie el nombre y suprima el apelativo.

Conviértase en el código toda persona moral en un *ente*, y la idea, sin sacarla de quicio, estará mejor expresada.

El Municipio, la Diputación provincial, el Gobierno y el Estado, con su perdon sea dicho, no son, por lo tanto, otra cosa que unos *entes*....

La revolución está en libertad de llamarlos siempre *entes morales*; pero el Derecho no debe permitirse ironías nunca.

Sentados estos principios, vengamos á las consecuencias.

Si un ente que debe tener moralidad no la tiene, se encuentra moralmente enfermo.

La cuestión de derecho es ahora una cuestión de hecho y del dominio de la medicina.

Hay enfermedades que el médico no puede dominar, aunque sí conocer; tal suele ocurrir con ciertas enfermedades, que afectan no tanto al enfermo como á su familia, y con los dementes sucede esto con frecuencia.

Cuando el ente gobierno se halla en tan triste caso, todos sus órganos funcionan mal, y quien enferma en realidad es el país.

Si los desvarios llegan á ser artículos de ley y se consignan en una Constitución, ésta es tan insensata como los que la hacen, y el país puede estar seguro de que muy pronto padecerá una enfermedad constitucional, en el literal y libre sentido de la palabra.

Y la revolución trayendo á los revolucionarios, y éstos escupiendo en el gran Código sus miserias y procaçidades, han traído al país á ese estado de extenuamiento y depravación, en que muchas enfermedades prestan su contingente morboso, dando origen y ocasión á una enfermedad constitucional.

Las enfermedades de esta naturaleza resumen en sí muchos padecimientos, que luchan para neutralizarse, y se neutralizan para dar muerte al enfermo; pero mientras esto sucede, el resignado paciente los califica de *simples achaques*.

El país debe creer como artículo de fe que los artículos constitucionales, todos juntos, son su enfermedad, y en cada uno de ellos debe ver uno de los achaques que le aquejan.

Hay síntomas que acusan primero, y evidencian después una enfermedad; pero ántes hay otros que la anuncian.

Tales son los siguientes:

La prohibición de la pastoral de un obispo, que fué recogida por los alcaldes de los pueblos, de orden del gobernador.

La prohibición de las funciones de desagravios y de las anunciadas en obsequio á la Inmaculada Concepción.

Y la prohibición de predicar impuesta á un orador sagrado, el cual fué *autonómicamente* llevado al Saladero.

Con estos síntomas de *desmanes prohibitivos*, no borrados, y sí agravados, se consignó en la Constitución un artículo 17 que debía remediar el mal.

Y con efecto, al poco tiempo los periodistas son apaleados y los católicos no pueden asociarse.

Se consignan las garantías individuales.

Y por eso los apaleadores de los periodistas no son castigados.

Las señoras son insultadas por llevar prendas de vestir determinadas, y los insultos quedan impunes.

Se atropella á los comerciantes y se queman en medio de la calle los objetos que tienen en sus tiendas, sin que este desahogo popular tenga correctivo.

Se procede *ab irato* y ferozmente con los carlistas de Montealegre y otros puntos; se magulla á los curas de Sigüenza, y se los escarnea en público y con alevosía, y estos actos de crueldad y ensañamiento, verdaderas transgresiones de la ley, quedan impunes.

Hasta se restablece y aplica la ley de 17 de Abril de 1821, que no puede ser restablecida ni aplicada, dada la de 10 de Junio del año actual.

El catálogo de achaques constitucionales es muy largo, y el enumerarlos, tarea pesada.

Hay, sin embargo, achaques que pudiéramos llamar de incapacidad manifiesta, y que merecen por lo ménos una mención honorífica.

El artículo 33 de la Constitución debió escribirse para algun rey; pues bien, no se encuentra monarca á gusto de ese artículo 33, más que uno, y le rechaza el país.

Los artículos 49 y 52 reclaman un Congreso que examine y vote los presupuestos; por más que se buscan, el dichoso Congreso y los desdichados artículos no se encuentran; y las desautorizadas autorizaciones vienen á demostrar una vez más que ciertos hombres de la oposición se niegan á sí mismos en cuanto son poder.

Consecuencias de estos y otros muchos achaques son el empobrecimiento del país, las immoralidades *progresivas*, y los crímenes también *progresivos*, que forman capítulo aparte.

La situación del país es mala, en conclusión, y la enfermedad que le aqueja es constitucional.

Como sucede muchas veces, los médicos de cabecera opinan de distinto modo en cuanto al tratamiento del enfermo, y conspiran al mismo fin sin conocerlo.

Figuerola, sangrando al país, lo desangra. Prim, obligándole á saltar, le hará, por fin, dar el salto mortal.

Morir desangrado ó morir desnucado, todo es morir.

Y ambos medios de matar pueden combinarse, y dejar cumplidamente satisfechos los dos sistemas.

PAPAM HABEMUS.

Con voz clara y varonil,
Y haciendo en la gente efecto,
Zorrilla alegre y gentil
Nos leyó al fin el proyecto
Del matrimonio civil.
Su estilo de pacotilla,
Y su frase de pastel,
Nos revelan que Zorrilla
Hizo del proyecto aquél.
Un proyecto de boardilla.

Estuvo feliz, empero,
A su empresa dando hoy cima,
Porque era preciso infero
Un matrimonio ligero,
Estando ya Enero encima.

Su oportunidad alabo,
Y prueba que no es bolonio,
Porque en Navidad, al cabo
Debe hacerse un matrimonio
Lo mismo que se asa un pavo.

Sin embargo, con mal pié
Entró este proyecto en ciernes:
¿Y ustedes saben por qué?
Porque su lectura fue,
Como no ignoran, en viernes.

En cambio, tendrá en su esencia
Buenos perfiles y adornos,
Si un alcalde de experiencia
Decreta, como el de Bornos,
Consumarlo en su presencia.

Ademas, ¿quién no imagina
Que un enlace con cencerros
No pueda ser una mina,
Casándose, cual los perros,
Al revolver una esquina?

Nadie sabrá dónde anda,
Y buscaremos en balde
Saber si Petra ó Fernanda
Se casaron cual Dios manda,
Ó como mandó el alcalde.

Sin decirse «tú me quieres»,
Sin preguntarse los nombres,
Podrán casarse dos seres,
Y habrá hombres con seis mujeres,
Y mujeres con seis hombres.

Y al fin, si esto no es un mal,
Será un bien que yo no alabo,
Pues con tal herengal
Tendremos al fin y al cabo
República conyugal.

Dispensas son cosas ya
Que huelen á pataratas,
Y hasta á antigualla quizá,
Pues Ruiz Zorrilla las da
Buenas, bonitas, baratas.

Niñas, preciosos instantes
Son éstos, venid de gala
Con vuestros finos amantes,
Casaos á la liberala,
Y os quedaréis como antes.

Pero decid desde ahora
De este nuevo Nicodémos
Que os socorre á última hora:
Zorrilla es la nueva aurora
Del templo: *Papam habemus.*

EL DEBATE DE LAS ALIJAS

EL DUQUE DE MONTPENSIER.

El oficio de mendigo es siempre de resultado seguro; sobre todo para el que sabe explotarlo y vivir á expensas de sus propias llagas y miserias.

Y el mendigo se encuentra en todas las esferas, así en las regiones más elevadas como en las últimas capas sociales.

Esto consiste en que no hay cosa más socorrida que la mendicidad.

El miserable que muestra sus deformidades y asquerosas úlceras, reales ó fingidas, y el mísero que explota para su provecho el escándalo, aún á costa del desprecio, son dos mendigos.

El primero os pide con tono plañidero una limosna.

El segundo os exige con audaz cinismo popularidad.

Los dos, en último término, obtienen dinero, ganado con la misma laboriosidad; pero fraccionado en ochavos el uno, acumulado en billetes de Banco el otro.

En el fondo del oficio de mendigo hay algo de desgraciado y sombrío, que os obliga á dejar caer la limosna, volviendo la vista á otro lado.

El claro-oscuro de la popularidad aparece muchas veces manchado por la indeleble tinta de la maledicencia, y entonces no podeis menos de adivinar en aquella popularidad algo de amenazador é implacable que os hace temblar.

En épocas revolucionarias y de transición no se mendiga honra, se asalta la ajena, porque el pedir es vergonzoso, mientras que en el tomar no hay vergüenza.

El revolucionario de pura sangre sabe demasiado bien su oficio, para aceptar el de mendigo.

Por no parecerlo siquiera, aunque viva de prestado, jamás pide prestado lo que no tiene, con lo cual se ve libre de pagar con usura.

Y, seamos francos, si el pedir prestado no es mucho mejor que mendigar, el prestar con usura no es mucho menos que robar.

Hé aquí por lo que el revolucionario, para no caer en manos de ladrones, se busca lo que necesita donde lo hay.

Ésta es la ocasión de que pasemos de lo abstracto á lo concreto.

Figuerola necesitaba á toda costa adquirir lo que no tenía.

Las desterradas Cristina é Isabel de Borbon fueron las víctimas.

El Ministro de Hacienda encontró á quién acusar.

Pero encontró también lo que no esperaba, y no halló enteramente lo que buscaba.

Encontró una actitud digna y reservada en los republicanos respecto á Cristina é Isabel de Borbon.

Una leal y caballeresca defensa por parte de los carlistas.

Una ardiente impugnación en los diputados Elduayen, Bugallal y Cánovas.

Una significativa abstención de los unionistas, no há mucho sus aliados.

Un solemne mentís de las acusadas, retándole á que sostenga su acusación en el terreno jurídico, único terreno legal en que pueden y deben ser juzgadas.

Lo que el acusador parlamentario ha buscado en vano son las pruebas de su acusación.

Y con decir que faltan las pruebas, dicho se está que al Sr. Figuerola *le falta todo.*

Tan desgraciado ha estado en las pruebas, que no ha podido probar siquiera la inocencia de la infanta Doña María Luisa Fernanda en la desaparición de las alhajas.

Cuando nos perturba la saña, ignoramos el término á que nos llevarán las recriminaciones, y los tropiezos que nos saldrán al camino.

El Ministro de la revolución de Setiembre ha tropezado con la honra de los Duques de Montpensier, en favor de los cuales se hizo la revolución.

El Duque de Montpensier ha debido ya vencerse de que la revolución no se hizo en su obsequio, y puede resignarse á ver perdidos todos sus esfuerzos y defraudadas sus esperanzas.

Un desengaño no es una afrenta: es sencillamente un engaño conocido, y deben cargar con la culpa á medias el engañado y los que engañaron.

Lo que puede escoger en esta situación el burlado, es que siendo á medias la culpa, todas las utilidades quedan á beneficio de los burladores.

Las almas generosas tienen en el perdón que ellas mismas conceden, su mejor recompensa.

Peró ¿puede el Duque de Montpensier resignarse de la misma manera á que el Ministro revolucionario de la Hacienda mancille su honra?

Como en punto á honra propia el criterio ajeno es equivoco, RIGOLETO se reserva su opinión y respeta la de los demas.

Hay causas propias en que el mejor juez es también el propio individuo.

LOS FARISEOS.

Los españoles tienen la desgracia de haber nacido como el animal de la fábula, con cabeza, pero sin seso.

La raza humana, según la mitología, proviene de una estatua de barro que modeló Prometeo, y sin embargo, debe referirse esto sólo á los españoles, que son los que parecen hechos de barro de cántaros.

Por lo ménos son unas almas de idem.

Cuanto más tiempo pasa, cuantos más acontecimientos se suceden, parecen más inocentes y más tontos.

Por eso no es de extrañar que digan los liberales que España toda es progresista.

Nosotros lo vamos creyendo así.

En ningún país del mundo, desde Marruecos hasta Cochinchina, se observa la clase de fenómenos que en nuestro país.

Y no es decir que son fenómenos que deben buscarse para la Historia Natural ni el Museo de antigüedades, son fenómenos de que debemos huir aunque nos dejemos la capa atrás, como Joseph cuando huía de la mujer de Putifar.

Aquí tenemos una mujer de Putifar, tenemos una *meretriz*, una *suripanta*, que no busca el logro de sus ilusiones impulsada por un amor creciente y avasallador.

Esta sacerdotisa protestante de todos los templos se mueve sólo impelida por el vicio, que se desarrolla en sus entrañas, ó por el espíritu de ambición, que constituye la mitad de su sér gangrenado por el virus del cinismo y la desvergüenza que destila por sus poros y se trasparente en todas sus venas.

Es una Lucrecia que no compra sus amantes, sino que los vende para ganarse algo hasta en este desmoralizador comercio.

Es una Mesalina que lejos de encumbrar ni proteger á sus adoradores, les da de puntapiés una vez alcanzado el logro de sus deseos.

Es una *Traviatta* que en lugar de morir tísica por el vicio y arrepentida de sus locuras y extravíos, vive y se pavonea sobre el cieno de su pasado, mientras engorda entre las miserias de su presente.

Es, en fin, la *Union liberal*, el partido más aborrecido de España, porque ha sabido crearse una gran reputación de talento, y lo ha empleado en arruinar la nación y deshonorar el trono, á cuyos piés se ha arrastrado como los reptiles, en los tiempos en que podía sacar jugo lamiendo sus gradas ó limpiando el polvo á sus alfombras.

La *Union liberal* es uno de los castigos más grandes que ha podido caer sobre este desdichado país.

Tal vez Dios, por castigar nuestras culpas, nos mandó esa plaga, diez mil veces más terrible que todas las de Egipto juntas.

Y decimos que los españoles son fontos, porque aún siguen llamando partido á ese cuadro de ambiciosos, ó más bien á esa compañía minera dedicada á explotar el filon del presupuesto.

La *Union liberal* no es partido; es una partida de.... merodeadores políticos, que han escogido ese *modus vivendi* como podían haber escogido el del teatro y dedicarse á representar farsas ó entremeses; por desgracia, España lleva ya muchos años de no caer de su burro.

Y es preciso que caiga de él, ó por lo ménos se apeee por las orejas de la *Union liberal*.

Hoy, que la *Union liberal* ve que el botín se va acabando, empieza á levantar las tiendas para pasarse á otro campo que dé más fruto.

Como las tribus nómadas de los desiertos de Africa, va siempre con la familia al hombro y la casa á cuestas, buscando dónde mejor se come para sentar sus reales.

Lo sientan en un campo abundante y fecundo, pero así que lo dejan agostado, pegan fuego á los aduares ó levantan sus tiendas, y se van á talar y saquear otros campos más fértiles y fructíferos.

Cinco años, con un epílogo de otros dos, tuvieron sentados los reales en las márgenes del trono, que explotaron de la manera más horrible que conoce la historia.

Baste decir que gastaron veinte mil millones é hicieron cincuenta generales, y las fábricas de Madrid no daban abasto á hacer cruces y cintajos, con que iban ocultando sus ambiciones y sus despilfarros.

La voz pública decía que los destinos se vendían en pública subasta, y algo debería haber de verdad en esto, cuando vimos ir á directores generales unionistas desde la butaca de su despacho á la cárcel del Saladero.

Fusilan en 1866 centenares de progresistas, y en 1868 se juntan con éstos para condenar aquellos fusilamientos.

¿Puede darse mayor perversidad?

Después de explotar siete años á la que fué su reina, y ponerla mil veces al borde del precipicio, la abandonan en la hora de la desgracia para arrojar sobre su frente las culpas que son de ellos.

Ponen sus tiendas en el campo progresista, y al ver que este campo se va convirtiendo en erial, empiezan á tocar á retirada para buscar otra tierra de promision.

Mas no se crea que tienden la vista hácia el hoy estéril suelo de la reaccion, que tantos frutos les ha dado, no; han dicho que ellos no aceptan los Borbones.

Esto es muy natural; ahora buscarán explotar el campo republicano, que aparece fértil y frondoso; la *Union liberal*, moderada primero, progresista luégo, demócrata después, tiene que ser ahora republicana.

Después, si el prisma de la política refleja otros colores, se pasará desde Orense hasta Cabrera.

Y si, por último, viese que los Borbones des-

herdados volvian á adquirir el lugar que les corresponde, entónces volverian á arrodillarse ante ellos, disculpando sus ambiciosos y satánicos devaneos con una especie de estrategia política ó un apremio de las circunstancias.

El país, sin embargo, debe conocerlos, y cuando se presentan, como de costumbre, á la hora del botín, decir, como Jesucristo á los mercaderes del templo, arrojándolos:

¡Atras, fariseos!

CATECISMO DE LA GLORIOSA.

LECCION VII.

- P. ¿Cómo hacen los revolucionarios sus sacrificios?
R. Apaleando á todo bicho viviente y fusilando sin formación de causa.
- P. ¿Cómo se llama ese sistema?
R. Constitucional democrático.
- P. ¿Y dónde sacrifician?
R. En las casas ó al revolver de una esquina.
- P. ¿Y dónde tienen el altar de los sacrificios?
R. En la mesa del presupuesto.
- P. ¿Y qué hay dentro del taberná-culo?
R. Toda clase de espíritus, ménos el de vino, que se lo beben todos los días.
- P. ¿Pero no había una arca?
R. El arca del tesoro.
- P. ¿Qué cosa era esta arca?
R. Un ataud forrado de bonos, donde se conserva la honra y crédito de España.
- P. ¿Y qué más tenía dentro?
R. La moralidad y la decencia.
- P. ¿Y no salen éstas de allí?
R. No señor, porque se ha perdido la llave.
- P. ¿Quiénes son los liberales sacrificadores?
R. Juan Plumero y compañía.
- P. ¿Quiénes son los levitas?
R. Unos personajes que siempre han usado chaqueta, y hoy se encuentran con levita sin saber lo que llevan puesto.
- P. ¿Qué hacen los levitas?
R. Sirven á los taberná-culos.
- P. ¿Cómo se unieron con los unionistas?
R. Por medio de la comida y el taberná-culo, porque éstos, en tocando á comer y beber, serian capaces de unirse hasta con los moros del Riff.
- P. ¿Y qué se prometieron?
R. Hacer de España una merienda de blancos, y comerla entre todos dando vivas á la libertad.
- P. ¿Qué es la tierra de España?
R. Un país inocente, víctima siempre del pillaje y la ambicion.
- P. ¿Qué prometió al pueblo la revolucion?
R. Darle de comer sin trabajar.
- P. ¿Y lo cumplió?
R. En parte; porque le da trabajo y lo deja sin comer.
- P. ¿Y por qué es esa pena?
R. Porque el pueblo es sencillo y todos los tunos lo engañan.
- P. ¿Y esa union entre unionistas y progresistas ha sido fielmente cumplida?
R. No señor; porque así que van acabándose de comer el país se quieren comer unos á otros.
- P. ¿Y qué milagro resultará de esto?
R. Que unos y otros se comerán mutuamente, no quedando más que los rabos para memoria.
- P. ¿Y qué milagros más sucederán?
R. Que harán retroceder el agua en vista del vino, y que pararán el sol y la luna en medio del camino para dejarles sin ropa.
- P. ¿Y el pueblo qué hace entre tanto?
R. Morirse de hambre en un rincon, miéntras los liberales se mueren de indigestiones.
- P. ¿Entónces por qué se pronunció?
R. El pueblo no se pronunció; fué que se lo hicieron creer, y como el héroe por fuerza, salió cantando victoria.
- P. ¿Entónces por qué no busca la tierra de promision?
R. Porque se ha olvidado de Dios, adormecido por los cantos de libertad.
- P. ¿Y qué hará cuando caiga en la cuenta?
R. Arrojar á puntapiés á todos estos farsantes de oficio que, á su sombra, están explotando el país y debiéndose la sangre del pueblo trabajador.

BUFONADAS.

Se ha presentado el proyecto del matrimonio civil, que alternará con el de los mandamientos; de modo que dentro de poco no sabremos quién estará casado y quién soltero.

Así, pues, cuando el alcalde sea tabernero, lo cual es muy comun ahora, podrá pasar el matrimonio por una borrachera.

Y si no pasa por una borrachera, pasará por un casamiento de sainete.

El teatro está de enhorabuena, porque va á ser el modelo de los nuevos matrimonios.

Se ha suprimido la pena de argolla.

Esto es lógico, puesto que hoy basta con la pena de garrote.

Dice *La Discusion* que el Ayuntamiento de Madrid va á contratar otro empréstito.

Nos parece justo, porque en el año que lleva de popularidad el Sr. Rivero, apenas habrá puesto en giro cien millones entre los dos empréstitos y su presupuesto....

Así se aliviarán las clases jornaleras y todos nos quedaremos iguales.

Siguen las comilonas liberalescas:

El domingo dió un gran banquete el Regente, al que asistieron dos Diputados de cada fracción de la cámara. Se comió y bebió en grande.

No sabemos si brindarian por los carlistas que se mueren de hambre en las cárceles.

En este caso podria decirse que si no les llega la comida, les habria llegado el brindis.

El Universal, periódico protestante en cuanto concierne á los Borbones, dice que éstos están incapacitados para gobernar.

¡Pobre papel! No ve que los progresistas están incapacitados hasta para tener sentido comun, y sin embargo, nos gobiernan.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha salido para Valencia.

Sin duda no sabe que allí están las sementeras muy atrasadas por falta de aguas.

Verdad es que el Sr. Zorrilla irá tal vez á traerse al panteon nacional los muertos del 16 de Octubre, y quizás estudie de camino las causas del bombardeo con que obsequió á la ciudad del Cid la *España con honra*.

Nada más natural que entre la espada de la justicia por los agujeros de los cañones.

Ayer debió salir el Conde de Reus para los montes de Toledo.

Antes de ayer salieron los coches, caballos y tren de batir. La escolta y el ejército de reserva salieron el domingo.

La escuadra no va porque no puede pasar la Mancha.

Verdad es que esta *mancha* ni la escuadra ni Prim podrian pasarla.

Los Diputados republicanos han presentado un proyecto de amnistia.

Éste es un hallazgo para el Gobierno, que desea tener muchos proyectos.

Los emigrados pueden contentarse tambien con tener la libertad en proyecto.

El Impertinente dice que el Sr. Becerra ha mandado levantar el embargo de los bienes del jefe de los insurrectos cubanos, Sr. Adan.

Esto no es extraño, porque nada más justo, si eso es verdad, que los Adanes se protejan unos á otros.

Decia Castelar que Sagasta era un rebelde impune.

Prim decía que los rebeldes triunfantes son héroes.

Consecuencia: los héroes de la revolucion son transfugas de los tribunales.

De estas confesiones parece deducirse que los liberales son licenciados de alguna cosa.